

“Que el silencio no se convierta en complicidad”: JEP denuncia 40 mujeres presas por razones políticas

La organización defensora de derechos humanos Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) denunció este miércoles que al menos 40 mujeres permanecen privadas de libertad por motivos políticos en Venezuela y alertó sobre las condiciones de las detenidas en centros penitenciarios como Ramo Verde.

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial de X, la ONG cuestionó la situación de las mujeres consideradas presas políticas y advirtió que el “silencio institucional” frente a sus casos representa una vulneración continua de sus derechos fundamentales.

JEP mencionó entre las mujeres que permanecen privadas de libertad a Carla Antón, Yusimar Montilla, Yulimar Rengel, Irianni Valentina Mujica, Anyi Andreína Azuaje Fernández y Mauri Espinoza, como parte de los casos registrados por la organización.

“Nombrarlas, mantener sus historias vivas y acompañar a sus familias es un deber de solidaridad indispensable para que el silencio no se convierta en complicidad”, sostuvo JEP.

La organización reiteró su llamado a mantener la atención sobre la situación de las mujeres detenidas por razones políticas y exigió su libertad plena, inmediata y sin condiciones.

JEP afirmó que la búsqueda de justicia y dignidad no estará completa mientras permanezca una persona privada de libertad por motivos políticos y cerró su mensaje con el llamado: “hasta que se abra la última celda”.

Monitoreamos